

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE PALMA

238622 *Registro de Personal. Modificación horario del puesto de trabajo de técnico/a medio de gestión económica. ML-702*

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno de 10 de febrero de 2021, se aprobó lo siguiente:

1. Aprobar la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento de Palma que figura en la propuesta adjunta ML-702 relativa a la modificación del horario del puesto de trabajo de técnico/a medio de gestión económica.
2. Establecer como fecha de efectos la del día siguiente de su aprobación.
3. Publicar el contenido del Acuerdo en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.”

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer por parte de los interesados recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que las haya aprobado, de acuerdo con el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas. En caso de no interponer el recurso potestativo de reposición se podrá interponer directamente recurso contencioso administrativo, según el artículo antes mencionado y 45 y siguientes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso administrativa, ante el Juzgado contencioso Administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente de la publicación en el BOIB.

Palma, 2 de junio de 2021

La jefa de sección del Registro de Personal
p.d. Decreto de Alcaldía núm. 3000, de 26/02/2014
(BOIB núm. 30 de 04/03/2014)
Francisca M. Matas Escobar

PROPUESTA 702 - MODIFICACIÓN PARCIAL R.P.T. PERSONAL LABORAL

ÁREA:	EHI	ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA E INNOVACIÓN
ÓRGANO:	EHI011	COORDINACIÓN GENERAL DE ECONOMÍA, HACIENDA E INNOVACIÓN / DIRECCIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA
UNIDAD:	EHI0111000	DEPARTAMENTO FINANCIERO

PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

DONDE DICE:

CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	NP	TP	CLAB	FP	ADM	TJ	TH	NIVEL	CATEGORÍA/ESPECIALIDAD	REQUISITOS	CAT	OBS
L00020003	TÉCNICO/A MEDIO - GESTIÓN ECONÓMICA	1	G		C	AJP	JG1	H1	1	TÉCNICO/A DE GRADO MEDIO ESPECIALIDAD GESTIÓN ECONÓMICA		B2	A





DEBE DECIR:

CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	NP	TP	CLAB	FP	ADM	TJ	TH	NIVEL	CATEGORÍA/ESPECIALIDAD	REQUISITOS	CAT	OBS
L00020003	TÉCNICO/A MEDIO - GESTIÓN ECONÓMICA	1	G		C	AJP	JE4	H1	1	TÉCNICO/A DE GRADO MEDIO ESPECIALIDAD GESTIÓN ECONÓMICA		B2	AA

LEYENDA

NP	NÚMERO DE PUESTOS
TP	TIPO DE PUESTO
G	GENÉRICO
FP	FORMA DE PROVISIÓN
C	CONCURSO
ADM	ADSCRIPCIÓN A ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
AJP	AYUNTAMIENTO DE PALMA
TJ	TIPO DE JORNADA
JG1	JORNADA GENERAL - 37,5 HORAS SEMANALES
JE4	JORNADA ESPECIAL - 40 HORAS SEMANALES
TH	TIPO DE HORARIO
H1	HORARIO DE ADMINISTRACIÓN
OBS	OBSERVACIONES
AA	A AMORTITZAR

